

CARTA DE SERVICIOS

CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS



¿Qué son las residencias y centros de día?

Las residencias y centros de día de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) se dedican a atender a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas. Los profesionales de estos centros les cuidan y atienden en las actividades básicas de la vida diaria y otros ámbitos especializados. Además, ponen en marcha programas y actividades, así como apoyos personalizados. El objetivo es que los usuarios tengan una mejor calidad de vida y puedan sentirse incluidos en la comunidad.

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los usuarios

- ✓ Aplicar la metodología de planificación de apoyos personalizados.
- ✓ Crear un plan individual de atención (PIA) para cada usuario y actualizarlo cada 6 meses.
- ✓ Abrir una historia individualizada integral de cada usuario, en la que incluiremos una valoración de las necesidades personales y de asistencia, así como planificaremos sus cuidados según sus capacidades

2. Con las familias

- ✓ Conseguir un índice de satisfacción de 8 o más sobre 10 en la encuesta a las familias para valorar el ingreso y adaptación al centro. La encuesta se hará durante el primer mes de ingreso.
- ✓ Conseguir un índice de satisfacción anual de las familias de 7,5 o más sobre 10 en el conjunto de los centros.

3. Con los centros

- ✓ Superar inspecciones y auditorías internas y externas cada año para controlar la calidad de los servicios de los centros y detectar posibles mejoras.

